



Comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria

EL COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO, CONVOCA AL CONCURSO DEL AFICHE OFICIAL DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA 2027.

BASES DEL CONCURSO

Las bases y condiciones del concurso deben ser leídas, aceptadas y cumplidas por los participantes y los ganadores del concurso:

El presente concurso es organizado por el COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA - con domicilio en: Jr. Deústua N° 356 sede del Gobierno Regional Puno.

1. OBJETIVO GENERAL:

Crear el afiche oficial de la Festividad de la Virgen de la Candelaria 2027, que refleje la riqueza cultural, artística y religiosa de esta celebración, destacando las expresiones más representativas y significativas de la festividad, en el marco de su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. El afiche debe ser el resultado de un proceso creativo e innovador de los artistas participantes, que promueva la identidad cultural y el orgullo de la comunidad, y que se convierta en un símbolo emblemático de la festividad.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Crear un afiche oficial que sea emblemático y representativo de la Festividad en Honor a la Virgen de la Candelaria de Puno 2027.

Fomentar y promover la creatividad de los artistas puneños y peruanos del país, a través de la interpretación y representación artística de esta Festividad.

Fomentar en la población, la valoración de nuestra historia, costumbres, tradiciones y expresiones culturales de la Región Puno.

Promover la devoción a la Santísima Virgen de la Candelaria, Patrona de Puno, y el compromiso con la salvaguarda de esta Festividad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

3. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso todas las personas interesadas nacidas en la república del Perú o residentes en ella, debidamente acreditadas mediante su DNI.

Los participantes del Concurso autorizan al COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO, a título gratuito, difundir su nombre, imagen y voz, para fines publicitarios e informativos.



Comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria

La participación en el concurso implica la aceptación de los términos y condiciones de las presentes bases.

4. TEMA DEL CONCURSO:

Las obras participantes deberán contener un mensaje positivo relacionado a la FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Especificaciones:

- El afiche debe transmitir un mensaje positivo relacionado con la devoción a la Virgen de la Candelaria, resaltando valores como la fe, unidad, tradición, cultura, alegría y espiritualidad popular.
- La obra debe reflejar elementos característicos de la festividad, tales como:
 - La imagen de la Virgen o símbolos religiosos asociados.
 - Danzas tradicionales, músicos, comparsas o vestimenta típica.
 - Escenarios festivos propios de la región: plazas, iglesias, calles decoradas.
 - Costumbres y expresiones culturales vinculadas a la celebración.
- Se valorará el uso simbólico del color, la composición y los elementos gráficos que transmitan:
 - La identidad de la región Puno
 - El espíritu festivo y devocional de la celebración.
 - El carácter vivo, cultural, comunitario y ancestral de la fiesta.

5. DE LAS OBRAS:

Técnicas pictóricas consideradas:

- Óleo sobre lienzo en bastidor
- Acuarela sobre papel profesional de mínimo 300 gr., sobre bastidor.

Medida única: 100 cm x 70 cm. (A0) – horizontal o vertical.

Se prohíbe el uso de impresiones, fotografías y otros recursos en la presentación de su obra artística.

Restricciones:

No se aceptarán obras con contenido ofensivo, religioso excluyente, político, ni que contengan imágenes o textos inapropiados.

Las propuestas deben ser originales y de autoría propia. El uso de imágenes copiadas o con derechos de autor será motivo de descalificación.

6. DE LA INSCRIPCIÓN:

Para ser considerado participante en el presente concurso, deberán inscribirse del 14 al 18 de setiembre del presente año, con la siguiente documentación

- Ficha de inscripción. (Anexo 1)
- Hoja de vida nominal.



Comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria

- Declaración Jurada de legitimidad de la obra y su autoría para el uso, cediendo los derechos al COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO. (Anexo 2)
- La inscripción podrá ser presencial en la oficina de la DDC Puno o vía virtual a puno@cultura.gob.pe

7. DE LA PRESENTACIÓN DE OBRAS:

La recepción de obras participantes se realizará de acuerdo al cronograma, los días 17, 18, 19 y 20 de agosto de 2026 en el horario de 2 a 5 pm. en la oficina de la DDC Puno, Jirón Huancane N° 712 y en la Oficina del Gobierno Regional de Puno Jr. Deústua N° 356.

La obra NO deberá estar firmada.

En la parte posterior de la obra, se debe consignar el seudónimo.

Al presentar la obra, adjuntar en sobre cerrado la ficha de inscripción, consignando en su exterior el seudónimo del participante.

La obra se presentará debidamente cubierta y se mantendrá así, hasta la calificación del jurado.

Al presentar la obra, el participante recibirá un cargo de recepción.

La participación es GRATUITA.

Las propuestas que no cumplan con la totalidad de los requisitos y la presentación de documentos no serán consideradas en el concurso.

8. DE LOS PREMIOS:

Se asignarán incentivos económicos según el siguiente detalle:

Primer puesto:	S/ 5000.00
Segundo puesto:	S/. 3500.00
Tercer puesto:	S/. 2000.00
Cuarto puesto:	S/ 1000.00

La obra ganadora será imagen del afiche oficial de la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno 2027, el cual será publicado y difundido en las páginas oficiales y redes sociales del Gobierno Regional, Municipalidad Provincial de Puno, Federación Regional de Folklore y Cultura, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno del Ministerio de Cultura y Prefectura Regional.

La premiación de las obras ganadoras se realizará en acto público.

Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria de Puno.

No se reconocerán los gastos adicionales por concepto de materiales, elaboración o transporte de las obras.



Comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria

9. DEL JURADO CALIFICADOR:

EL COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA designará un jurado calificador externo e interdisciplinario, conformado por expertos en la temática y profesionales del área de artes plásticas; conformado por:

Un representante de la Escuela de Arte de la UNA- PUNO.

Un representante de la ESFAP- PUNO

Un representante de la Federación Regional de Arte y Cultura de Puno

Un representante del obispado de Puno.

Un artista o personalidad de renombre, invitado por el comité de Salvaguardia Virgen de la Candelaria.

10. DE LOS RESULTADOS:

Los resultados serán publicados de acuerdo al cronograma, el día 28 de setiembre del presente año.

Los ganadores serán notificados mediante el correo electrónico consignado en la ficha de inscripción.

Los resultados que emita el Jurado son inapelables.

11. DEL COMITÉ DE SALVAGUARDIA

EL COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO, se reserva la facultad de decisión respecto de toda situación inesperada o no prevista en las bases del concurso y las decisiones que adopte serán inapelables.

12. CRONOGRAMA

CONVOCATORIA: del 13 de julio al 11 de setiembre

INSCRIPCIÓN: del 14 de setiembre al 18 de setiembre de 2026

PRESENTACION DE OBRAS: 21, 22 y 23 de setiembre de 2026

CALIFICACIÓN: 25 de setiembre de 2026

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 28 de setiembre de 2026

PREMIACIÓN: 07 de octubre de 2026



Comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria

(anexo 1)

FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE AL CONCURSO DE AFICHE OFICIAL "FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA" 2027

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Apellidos y nombres	
DNI	
Domicilio	
Distrito	
Provincia	
Región	
Correo Electrónico	
Celular	
Seudónimo del autor	

DATOS DE LA OBRA PARTICIPANTE:

TÍTULO:

TÉCNICA:

BREVE RESEÑA DE LA OBRA:

El que suscribe, acepta las bases de la presente convocatoria.

FECHA:

FIRMA:



Comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria

(Anexo 2)

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, de nacionalidad peruana con documento de identidad N.º _____, de profesión _____, con domicilio en _____, distrito de _____, provincia de _____ y departamento de _____, con correo electrónico _____ y número celular _____, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. Soy el autor legítimo y exclusivo de la obra presentada al Concurso del Afiche Oficial de la Festividad Virgen de la Candelaria 2027 y confirmo que la misma es inédita y original, sin haber sido expuesta o registrada en otros concursos.
2. Autorizo, de manera gratuita, al Comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria de Puno a emplear mi nombre, imagen y voz para fines informativos y de difusión relacionados con el concurso, y a utilizar la obra para promoción, reproducción y exposición, cediendo los derechos de uso de imagen al comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria de Puno.
3. Declaro estar de acuerdo y aceptar todas las bases y condiciones establecidas del concurso, y me hago responsable de cualquier infracción de derechos de autor o eventualidad que se derive de la autenticidad de mi obra.

En señal de conformidad, firmo la presente declaración en la ciudad de Puno, el ____ de _____ de 2026.

Nombres y Apellidos
DNI



Huella digital